

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 13 DE ABRIL DE 2022.-

En San Miguel de Tucumán, a los trece días del mes de abril del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES**INFORME DE PRESIDENCIA****ESCUELA DE GRADUADOS**

-CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMÁN Y LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

DICTAMENES DE COMISIONES**COMISION DE CULTURA**

.- **(1038) DR. MANUEL ANGEL SANTILLAN:** solicita el Salón de Actos de este Colegio para realizar un recital lírico que contará con la participación de la soprano María Silvia Soria, el tenor Santiago Mirande, y en piano el acompañamiento del maestro Javier Bolea, y el que suscribe, y demás músicos invitados, para realizarse el día 20/05/22 a horas 21. El evento será de entrada libre y gratuita.

COMISION DE DEFENSA DE LA DEFENSA.

EXPTE. N°14/22. DR. SANCHO MIÑANO ENRIQUE SOLICITA INTERVENCION DEL C.A.T.

EXPTE. N° 17/22. DR. MAURO ABUSSETTI SOLICITA INTERVENCION DEL C.A.T.

EXPTE. N° 25/22. SR. JUEZ DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE LA X NOM. DR. CESAR EXLER S/ DENUNCIA DE LA DRA. DEL CARRIL CONSTANZA.

.- () **INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.**

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

.-**APROBACION DEL ACTA DEL 09, 23 y 30 DE MARZO y 6 DE ABRIL.**

.- **EXPEDIENTES C/ MULTAS RESUELTAS Y EN EJECUCION.**

.- **SITUACION DEL DR. WALTER RODRIGUEZ.**

.- **(1128) DR. LUIS IRIARTE:** presenta dictamen solicitado referente a la creación de Oficinas de Gestión Asociadas, presentada por los Leg. Ferrazano, Khoder, Alperovich, Caponio y Herrera, Expte. N° 101-PL-22.

.- **(0255) DRA. MARCELA A. VENECIA:** solicita aprobación del Protocolo del Observatorio de Género y Diversidad, de este Colegio.

.- **(0458) ESTUDIO FORMAS:** solicita actualización de sus honorarios.

.- CH PRODUCCIONES:

(0457) presenta propuesta del programa televisivo institucional del Colegio en el canal de CCC.

(0937) solicita un aumento del 30% en sus honorarios.

.- **(5759) OBSERVATORIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** remite dictamen para la consideración del Consejo Directivo, presentada por los abogados y empleados de la DINAyF y Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia en fecha 27.10.21.

- .- **(0271) SR. FRANCISCO DE DEU:** presenta presupuesto para la compra de sillas para las oficinas del Colegio.
- .- **(0367) RASKA INGENIERIA:** remite cotización solicitada para la reestructuración del servidor.
- .- **DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO**
(0400): solicita sean tratados los temas 1) Horas Extras del Personal; 2) implicancia en los honorarios de los cursos.
(0401): solicita sea tratado el tema respecto al informe de los trabajos realizados (Aire acondicionado del Salón de Actos y el primer Piso de la Sede).
- .- **(0054) RAS REFRIGERACION:** presenta presupuesto de refacción del equipo de aire de la Escuela de Graduados.
- .- **(0646) KUAD SYSTEM:** propone propuesta de plataforma tecnológica, especializada en Transformación Digital (constructor de sitio webs, chatbot y WhatsApp auto-administrables. Blog propio de noticias y novedades, tienda de productos). Posicionamiento de SEO orgánico Integrado que permite un mejor posicionamiento web, dominio gratuito.
- .- **(682) DR. FELIX GUTIERREZ:** solicita se trate el tema: revisión de servicios del bar prestados al Colegio.
- .- **(0772) ALBIERO:** presenta cotización de ampliación del Sistema de Alarmas en la institución.
- .- **(0779) SRA. SILVIA PATRICIA JAIME:** solicita se considere realizar un homenaje a la Martillera Silvia Diaz de Thomsen en virtud de su trayectoria profesional ligada al trabajo de los abogados.
- .- **(824) SR. LEONEL ABALLAY:** solicita autorización para alquilar vajilla y juegos infantiles en el predio.
- .- **(0855) DRA. MARIA MARTA MOSQUEIRA:** presenta informe de la Arq. Ocampo.
- .- **DRA. LILIANA GUZMAN GRUZADO**
(0892): informa lo que el Sr. Juan Carlos Mansilla paso vista respecto de las pérdidas sufridas en el predio los nogales que fueron corroboradas por el mismo.
(0900): presenta informe de los últimos acontecimientos ocurridos en el Predio Los Nogales.
(920) presenta informe de horas de trabajo de mantenimiento.
- .- **(0953) JUZGADO DE INSTRUCCION CONCLUSIONAL I:** informa la multa impuesta al letrado Salvador Iovane, equivalente a un mes de remuneración de un juez de primera instancia (art. 128 CPPT).
- .- **(0955) JUZGADO DEL TRABAJO VI° NOM:** solicita la publicación de la subasta en la página de este Colegio que llevara a cabo el día 19/04/22 a horas 9.00, o subsiguiente hábil en caso de feriado, a realizarse en el local de calle 9 de julio N° 1.005 de esta ciudad.
- .- **(0973) UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN:** remite modelo de convenio de cooperación institucional que posibilitara a ambas instituciones arribar a la concreción de proyectos en común.
- .- **(0976) REGISTRO DE MEDIADORES Y COMEDIADORES, CSJT:** remite dos nuevo proyectos superadores consensuados por los mediadores y medidoras de la mencionada institución, referentes a los honorarios. Asimismo, dejan constancia que en fecha 18/12/20 se presentó por mesa de entrada de este Colegio otro proyecto con lo cual se cuenta con tres proyectos para trabajar de manera seria el tema de honorarios de mediación.

.- (0983) COMISION DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: solicita autorización para realizar una actividad el 29/04/22 por el “Día del Animal” en Argentina.

.- (1021) SR. FRANCISCO DE DEU: presenta presupuestos de uniformes de inviernos para administrativo (femenino) y maestranza.

.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO

(1029): solicita se trate informe respecto a notificación de Deudas (Matricula y Duplo) año 2020 y 2021

(1040): solicita autorización e informa gastos referidos a cursos gratuitos y eventos.

.- (1037) CENTRO DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: 1- solicita publicidad y difusión del funcionamiento del Centro por los medios de publicidad de este Colegio, y folletería a ser distribuida en diferentes lugares de la provincia. 2- solicita designación del Dr. Alfredo Ignacio Medrano como Coordinador a cargo de los días jueves en reemplazo del Dr. José Rivero, quien luego de 3 años como coordinador del Centro de Consumidor, renunció por motivos laborales.

.- (1065) DRA. ANA MARIA SAMEZ Y OTRO: solicitan participación directa en reconocimiento como parte interesada de nuestro grupo de jubilados en las acciones, comisiones, acciones que el Colegio ordene o realice contra la caja de Abogados.

.- (1074) DRA. ADRIANA ORORES DE ARAOZ PAEZ DE LA TORRE: solicita se fija criterio sobre el alcance de la gratuidad y su impacto sobre el pago de la patente profesional en la intervención en temas relativos a la ley 24240 y 26584.

.- (1104) DRA. MYRIAM SACUR: solicita prórroga para poder cancelar en el préstamo extraordinario Covid-19.

.- (1113) DRA. MARIA ELENA MARSILLI: solicita se revea su deuda de matrícula del año 2021 por no ejercer la actividad en esta jurisdicción.

.- (1120) COMISION DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE REFORMA DEL COD. PROCESAL CIVIL Y COM. COMUN DE TUC.: remite informe solicitado respecto al Proyecto de Reforma del Código Procesal, Civil y Comercial Común de la Provincia.

.- (1149) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: solicita autorización para el uso de salón de actos y quincho de este Colegio para el día 20/04/22 de 19 a 22 hs., con motivo de la primera reunión anual con sus coordinadores. Asimismo, solicita un presupuesto por el monto de \$ 20.000 para realizar el lunch que se ofrecerá a los coordinadores.

.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO:

(1150) solicita se trate el tema de Convenio con Hostería Atahualpa Yupanqui y con Libertad S.A.

() Convenio con la Federación Económica de Tucumán.

.- (1158) CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA: solicita el listado de candidatos para cumplir con la función de jurado en concursos públicos para cubrir vacantes en el Poder Judicial Tucumán.

.- (1079) DR. JULIO MARCOS V. ROUGES: solicita cancelación de la matrícula profesional a los fines de acogerse al beneficio jubilatorio.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

1.- (1055) JOSE LUIS CHAVAN (H): informa que realizó pago del bono profesional. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 13 DE ABRIL DE 2022.

- 2.- (1056) DR. GUSTAVO MORALES: contesta traslado en Expte. N° 766/21. Se resolvió: autos a resolver.
- 3.- (1059) DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE S.M.DE TUCUMAN: remite copia de la Resoluciones Generales N° 0009/2022-DIM y 0010/2022-DIM. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.
- 4.- (1063) DRA. ILEANA CAILLOU CHAVEZ: plantea la nulidad de la cedula correspondiente al Expte. N° 43/20 ya que se encuentra inactiva desde el 16/12/21, según resolución N° 554/21 emitida por este Colegio, por lo que no tuvo conocimiento de la notificación al estar deshabilitada en el SAE. Se resolvió: agregar a la causa y gira a la Comisión de ejercicio de la profesión.
- 5.- (1068) MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.: remite informe respecto al proceso de novedades para la liquidación de haberes. Se resolvió: girar a Tesorería.
- 6.- (1075) DR. GUSTAVO NAVARRO MURUAGA: presenta denuncia contra el letrado Agustín Castellanos. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinentes. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 7.- (1076) SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA, EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TUC.: remite copia digitalizada de las actuaciones N° 4226/22, referente al informe presentado por la Jueza de Paz. De El Manantial, Dra. Josefina M. Penna respecto a la conducta inapropiada del Dr. Raúl Antoni. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinentes. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 8.- (1083) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA VII° NOM: informa que el letrado E. Federico Srur no dio cumplimiento en el pago del bono profesional en el Expte. N° 624/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 9.- (1084) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA I° NOM: informa que los letrados María Carolina Homet, María Florencia Elias y Maria Cristina López Ávila no dieron cumplimiento en el pago del bono profesional en el Expte. N° 624/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen el aporte correspondiente.
- 10.- DRA. NATALIA MICAELA AHUMADA
(1091): informa que hubo un error por parte de OGA al informa que la letrada no repuso los bonos en el Legajo N° H91/2021, cuando en realidad fue abonado en el mes de agosto del 2021 (Expte. Adm. N° 381/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
(1092): informa que hubo un error por parte de OGA al informa que la letrada no repuso los bonos en el Legajo N° 52053/2020, cuando en realidad fue abonado en el mes de agosto del 2021 (Expte. Adm. N° 053/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 11.- (1093): DR. ARTURO FORENZA (H): informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-304151-20 (Expte. N° 97/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 12.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS TUC.:
(1097): remite Oficio N° 036.TEYD.2022, solicitando informe si la letrada Verónica G. Gerez (MP 6766), efectuó el pago de la multa impuesta por HCD, en caso afirmativo remita recibo de pago. Se resolvió: contestar por secretaría.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 13 DE ABRIL DE 2022.

(1098): remite copia autentica de la Resolución N° 09/2022, dictada por el TEYD, en los autos caratulados “Ale Erika Jacqueline (Dra) s/ denuncia de González Rodolfo – Expte. N° 220/19”, en la cual se resuelve la suspensión de 5 días, que será efectiva desde el 16 al 20 de mayo del 2022 inclusive. Se resuelve: realizar las comunicaciones correspondientes.

13.- (1106) LIC. CARLA CASADO: propone realizar una reunión a fin de trabajar en algún convenio para tratar el tema de la Muerte Perinatal. Se resuelve: conceder la reunión por presidencia.

14.- (1110) DR. LUIS HERNANDEZ: contesta traslado en Expte. N° 22/22. Se resolvió: autos a resolver.

15.- (1111) COMISION ASESORA DE JUICIO POLITICO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: reitera el pedido de informe de los fundamentos de rechazo del dictamen de la causa de referencia, a fin de ser incluido en la memoria de gestión de la comisión. Se resolvió: contestar por secretaría.

16.- (1118) DRA. CARLA A. GARCIA LOPEZ: solicito el reintegro en concepto de depósito por el alquiler del quincho de este Colegio en sede Los Nogales, el día 26/03/22, informando que extravió el comprobante de pago. Se resolvió: girar a Tesorería.

17.- (1122) DRA. MARIA CECILIA ORTIZ: presenta su renuncia como co-coordinadora de la Comisión de Derecho Previsional de este Colegio. Se resolvió: poner en conocimiento de la coordinadora.

18.- (1123) DR. RAFAEL RILLO CABANNE: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1926/21. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

19.- (1125) GRUPO ASISPRE: solicita reunión para presentar nueva empresa que se incorpora a su empresa, ANTICIPAR Compañía de Seguros. Se resolvió: girar a la Comisión de Servicios.

20.- (1127) OFICINA DE GESTION DE AUDIENCIA, CENTRO JUDICIAL DE TUCUMAN: informa respectos la conducta de los letrados Luis Alfredo Terán y Salvador Gabriel Iovane, por la incomparecencia injustificada y el abandono a la defensa del imputado en una audiencia con referencia a las actuaciones Legajo N° S-324501/2020. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinentes. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

21.- (1130) DRA. AMALIA DOMINGUEZ: presenta planteo de nulidad de las actuaciones respecto al Expte. N° 575/221 por irregularidad en el número de las actuaciones. Se resolvió: agregar a la causa y girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

22.- 1138) CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMAN: remite copia de Acordada N° 398/2022, referente a declarar una miniferia con suspensión de plazos y sin atención al público-salvo en caso de urgencia- desde el 18/04/22 hasta el 22/04/22 inclusive, en el Juzg. En Familia y Suc. De la I° Nom. del Centro Judicial Este. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

23.- DR. FEDERICO G. RASEDO TORREJON

(1151): informa que realizó el pago del bono correspondiente al legajo N° S-307455/2020 (Exptes. Adm. N° 229/21 y 503/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

(1152): informa que realizó el pago de la patente profesional en el Legajo N° S-032781/21 (Expte. Adm. N° 730/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

24.- (1153) DR. JOSE NICOLAS PACHECO POLO: informa que realizo el pago de la patente profesional en el Legajo N° S-009789/21 (Expte. Adm. N° 434/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

25.- (1154) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I° NOM.: informa que los letrados Julio Jesús Parrado (M.P. 2023) y Ramiro Augusto Ponce de León (M.P. 1390), no han dado cumplimiento con la reposición de los recaudos legales en el legajo N° 79/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen el aporte correspondiente.

26.- (1155) JUZGADO DEL TRABAJO XII° NOM.: informa que el letrado Hugo Alfredo Sosa López (MP N° 6873), dio cumplimiento con la reposición de bonos profesionales en el Expte. N° 52/22. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

27.- (1156) DRA. MARIA TERESA IVANKOW: presenta denuncia contra la letrada Helena Ardiles (M.P. 8266). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

28.- (0797) DRA. MARIA ELOISA KERN: solicita prórroga para el pago de la matrícula 2021 y su duplo, permitiéndole ser abonada hasta el mes de abril 2022, considerando su estado de maternidad con fecha próxima de parto. Se resuelve: girar a tesorería para conceder una forma de pago.

29.- (0919) DR. RODOLFO BURGOS: solicita ser recibido por el Observatorio de N. N. y A. Se resuelve: girar al Observatorio de N.N. y A.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.

(

